

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4635.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 7 DE ENERO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Sección editorial.

CUENTOS INDUSTRIALES.

HISTORIA DE UN VESTIDO DE MUSELINA.

Conclusion.

Cuando se hubo terminado esta separacion comenzo mi Odisea, mis viajes. Me encerraron en una saca, pero de qué modo! ¡Ah! caballero, de firme y muy de cerca me he visto algunas veces apretada, y particularmente una noche al volver de un baile, por un amigo intimo de mi hermosa señora ama; pero tate, lengua, que á Vd. no le gustan esa clase de aventuras; pero bástele á Vd. saber que no fué tanto como en aquella horrorosa saca, en la que me empaquetaron sin poder apenas respirar. Los esclavos me trasportaron á orillas del rio mas inmediato.

Allí me embarcaron, despues me desembarcaron, luego me volvieron á embarcar por marineros de todas las naciones, sobre grandes navios que atravesaron el Océano; desafiaron tempestades horribles, hasta tal punto que la tripulacion deliberó un dia, si para salvarse debian desembarcarse de mi, y arrojarme á la mar.

Al través de tantas vicisitudes llegué por último á Cadix, atravesé vergonzosamente la España; no crea Vd., caballero, que, en camino de hierro, entonces nadie pensaba en ellos, sino en una galera, durmiendo todas las noches en ventas ó posadas, en donde los mayores y zagales venian algunas veces á retozar sobre mí, con robustas y sácias maritimas.

¡Ah! cuán distintos eran estos amores á mis amores de planta, á aquellos himnos de ternura, que murmuraba con mis hermanas durante las noches de los trópicos.

Aquí la muselina lanzó un profundo suspiro, y cogiendo uno de sus volantes se enjugó una lágrima que corria sobre el corpiño y despues continuó.

Comprada, vendida, vuelta á vender, habiendo ya enriquecido ademas de mi plantador americano á negociantes, corredores, armadores, capitanes de navio, carreteros, llegué al fin á Barcelona, que era mi destino. Abrieron la saca que me encerraba y me dió el aire.

Me hallaba entonces en una de las fábricas de hilados de Cataluña. Sometíome á la accion de máquinas muy ingeniosas y me hilaron, ¡suplicio horrendo! Figurese Vd., caballero, lo que es hilarle á uno y retorcerle.

Aquí mi interlocutora hizo unas cuantas alusiones á los sucesos políticos y á nuestras crisis revolucionarias,

rias, que tan estrujada y retorcida han dejado la fortuna del país.

Estupefacto me quedé, y hasta la casaca bordada se estremeció. Hicelo notar á la muselina, que me prometió ser mas prudente en lo sucesivo, y continuó.

Hiláronme, pues, y tan delgado, que podía causar celos á las telas de arañas. Devanáronme en seguida en unos carretes, y despues de haber contribuido todavía á enriquecer á los hilanderos mecánicos, carpiñeros, herreros, y no sé á cuántos mas, me trasladaron á Manresa, donde fui tejida con esmero.

Despues me enviaron á otra fábrica para la impresion, de donde, gracias á los descubrimientos de los químicos, salí adornada de estos ramitos de flores de rosa y verde que Vd. me vé y que hacian las delicias de las mujeres de mi tiempo. Hecho esto, me sometieron á la presion de máquinas hidráulicas que me dieron un aderezo y un brillo que he perdido despues con otras tantas cosas. Los aderezadores, los tintoreros, los tejedores, los mercaderes de colores, todo este mundo de artesanos se enriqueció á costa mia.

Un tendero de la calle de Postas de Madrid vino entonces á Barcelona á la fábrica, me vió, se enamoró de mí, y me compró. ¡Monstruo! Me puso de muestra en su tienda, exigió por mí un precio loco, porque era de moda, y hacia furor en aquella época. Fui acariciada por las manos mas blancas y mas suaves, admirada por los mas lindos ojos de Madrid y de la aristocracia de Fernando VII. Me compraron, en fin, y me colocaron entre las vistas de boda de la duquesa de Arcogival, no sin haber sufrido brillantes transformaciones.

Las mas hábiles modistas, la *Balbina*, la *Rencuren* y la *Petivon*, célebres modistas del antiguo régimen, fueron llamadas á cortarme y convertirme en vestido. Las fábricas de Valencia y de Toledo enviaron sus mas bellas cintas para adornar mi cuerpo, escotado con muchísima gracia. Aquellos sí que fueron mis dias de triunfo. Oí muchas declaraciones de amor y por cierto bien ardientes, y tambien en alguna ocasion delicada me vi arrugada.

Al final mi señora me regaló á una doncella, esta me vendió á una cocinera, y la cocinera me empeñó en una prenderia, donde me alquilaban algunas veces para los bailes de la *Constante*, la *Juventud Española*, la *Florecente*, y otras no menos brillantes sociedades que han fijado sus reales en la antigua casa de la Misericordia, hoy célebre salon de la calle de Capellanes.

Y ahora, despues de tantas peregrinaciones y vicisitudes, despues de haber hecho vivir á millares de trabajadores, alimentado innumerables industrias, que son el orgullo de la España, despues de haber hecho las delicias de duquesas y fregonas, me hallo reducida á la triste condicion que Vd. me ve.

Una especie de estremecimiento agitó al ajado cuerpo de aquel pobre vestido de muselina viejo, y mientras me compadecia yo de aquella decadencia despues de tantas grandezas, oí dos carcajadas de sardónica risa. Eran los dos vecinos de la muselina vieja, la casaca bordada y el sombrero de seda, que habiendo oido esta larga historia se burlaban del desventurado vestido.

—Caballero, me dijo gravemente la casaca bordada, todo lo que acaba Vd. de oír es nada al lado de mi lamentable historia. La muselina vieja le ha hablado á Vd. de la industria del algodón: ¿qué vale todo eso al lado mi tejido de paño y de mis bordados en otro tiempo tan brillantes?...

—No le diga Vd. caso replicó con aire desembarazado el sombrero de seda, ¿qué vale su grosero tejido de lana comparado con mi fina tela de seda, mis plumas y mis cintas? Mi existencia es toda una novela....

Y los dos interrumpiéndose á porfía me contaron las cosas mas curiosas sobre la doble industria de la lana y de la seda, sobre la de los bordados y la de las cintas.

Al volver á mi casa puse en orden estas relaciones bastante interesantes y divertidas y voy á contárselas á mis lectores.

C. de F.

CORTES.

SESION DEL 3, (POR LA NOCHE.)

Congreso.

A las nueve abrió la sesion el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acta electoral del Sr. Bedmar, electo diputado por Sevilla, que fué proclamado.

Aprobáronse igualmente todas las actas sobre las cuales habia dado dictámen la comision, y cuyo número ascendia á 185, siendo proclamados diputados los señores á que aquellas correspondian.

El señor presidente anunció que en el dia 4, á la hora de costumbre, se constituiria definitivamente el Congreso, para lo cual concurrirían en traje de ceremonia los señores diputados. Y se levantó la sesion.

SESION DEL 4.

Congreso.

A las dos menos cuarto abrió la sesion el Sr. Rios Rosas.

Un considerable número de diputados, todos en traje de ceremonia, estaban en el salon.

Aprobóse el acta de la sesion anterior y el señor secretario Romero y Robledo leyó los artículos del reglamento que tratan de la constitucion definitiva del Congreso.

Al tenor de lo que en ellos se preceptúa, procedióse á la eleccion del presidente, resultando elegido el Sr. D. Antonio Rios Rosas por 125 votos. Ademas hubo dos papeletas en blanco y un voto para cada uno de los Sres. Romero Ortiz y Ardanaz.

Se pasó á la eleccion de los vice-presidentes, en la que tomaron parte 153 diputados, resultando elegidos: el Sr. Ardanaz, por 138; el Sr. Romero Ortiz, por 123; el Sr. Herrera, por 121; y el señor Lasala, por 117.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 4 contiene lo siguiente:

—*Ministerio de la Guerra.*—Real orden. —Hace tiempo que el gobierno de S. M. tiene noticias ciertas de que se conspira para alterar el orden público, esperando quebrantar la lealtad del ejército.

El gobierno obrará, sin embargo, como si estuviese en época tranquila, encerrándose dentro del círculo legal, y confiando en la sensatez del pueblo español que siente la necesidad de la paz para salvar sus intereses interiores y exteriores. Pero habiéndose sublevado en el pueblo de Aranjuez los regimientos de caballería de Bailen y Calatrava, abandonando sus oficiales y capitaneados por un comandante, es llegado el caso de adoptar las medidas extraordinarias que caben dentro de las leyes á fin de evitar que alicianados con aquel suceso intenten aprovecharse los enemigos del orden para causar mayores y mas importantes perturbaciones.

Fundándose en estas consideraciones, cree el Consejo de ministros que seria conveniente que V. E., en uso de sus facultades, declare en estado de sitio á Madrid y su distrito. Por ese medio se volverá la tranquilidad al ánimo de los hombres honrados, y será mas fácil impedir la realizacion de cualquier proyecto revolucionario, aminorando la efusion de sangre y otras desgracias que son consecuencia del uso de la fuerza. Resuelto el gobierno á emplearla hasta donde sea necesario para mantener el respeto á las leyes, espera que V. E., revestido con estas facultades extraordinarias y legales, proceda con toda energia y sin contemplacion á tomar cuantas disposiciones juzgue convenientes para reprimir á los enemigos de la Constitucion del Estado. Lo que comunico á V. E. para su conocimiento, encargándole se ponga de acuerdo con las autoridades civiles de las provincias de este distrito; á quien se comunican por el ministerio de la Gobernacion las órdenes oportunas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Enero de 1866.

—O'Donnell.—Señor Capitan general de Castilla la Nueva.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice *La Correspondencia* del 4. Los sublevados que á las once de la mañana de ayer se encontraban en Aranjuez, retrocedieron á Villarejo de Salvanés, donde debian tomar descanso despues de una jornada de trece leguas.

—En Aranjuez se les habian unido unos veinte y tantos paisanos que segun parece salieron de Madrid anteanoche y que se aprovecharon de los caballos de algunos de los oficiales que quedaron en Aranjuez.

—Para sacar el regimiento de Calatrava de su cuartel de Aranjuez, dicese que algunos soldados armados de carabinas, y dirigidos por el sargento brigada, sorprendieron al teniente de guardia señor Ortiz, le ataron de piés y manos y le encerraron en el calabozo en union con el cabo de trompetas y un sargento. A los cargos que les dirigió el citado teniente parece que contestaron los soldados que obedecian órdenes de personas de suposicion que se hallaban fuera y que lo habian asi dispuesto.

Al salir las tropas del cuartel, uno de los gefes del movimiento se acercó á un paisano montado que se hallaba en la parte de afuera y despues de cambiar con él algunas palabras, se dieron vivas al general Priou, á la Constitucion y algunos otros que no conocemos.

—De los cuarenta y tantos gefes y oficiales que se hallaban al frente del regimiento de Calatrava, solo marcharon con él el comandante Bastos, un capitán, un ayudante, dos tenientes y tres alféreces. Los demás, ni aun llegaron á aperturarse de la sedicion hasta mucho despues de salir la fuerza de Aranjuez. El regimiento de Bailen va únicamente mandado por el capitán Sr. Terrones y muy pocos oficiales.

El resto de los oficiales y gefes del mismo se unió en Aranjuez á los de Calatrava y parte de ellos salieron con el coronel Aldama y diez y siete ó diez y ocho oficiales que como digimos ayer llevaban la intencion de disuadir á los sublevados.

—Entre los oficiales que por falta de caballos quedaron en Aranjuez se encontraba el capitán habilitado que habia llegado momentos antes con 6,200 duros, y que con esta suma regresó ayer mismo á Madrid.

—El coronel señor Aldama en union de estos oficiales alcanzó á los sublevados cerca de Villarejo y tratando de hacerlos retroceder de su proyecto á toda costa parece se cruzaron algunos disparos de los que no resultó ninguna desgracia personal y si solo dos caballos muertos. Parece que en este encuentro quedó la caja del regimiento en poder del coronel, s bien hay quien asegure que esta fue entregada espontáneamente por la seccion encargada de su custodia.

(140)

—Eloísa? dijo Danton, cada vez mas asustado. —Marat se puso colorado: esta alusion á la novela de Rousseau le parecia una acusacion de plagio.

—Hay mas de un autor original con la misma forma de lenguaje. —No os acuso, mi querido novelista, no os enfadéis tan pronto. Esto no es mas sino que peso con los ojos ese volúmen; le encuentro pesado, considerando el tiempo que hemos de pasar juntos, y me digo que en lo relativo á las *Aventuras del joven Potocky*, tendré paciencia para esperar; mientras que por saber las aventuras de Marat iría á pie hasta Varsovia ó Cracovia. ¿A propósito, ¿habéis viajado?

—Sí. —¿Habéis estado en Londres, en Edimburgo? Creo que es en Inglaterra donde habéis publicado vuestro primer libro.

—En efecto, fué en Inglaterra y aun en inglés. —Sí... Las cadenas de la esclavitud...

(141)

—¿Habéis vivido tambien en el Norte? —En Polonia, sí.

—Pues bien, os lo suplico, no me hagais languidecer... Ayer os dije, despues de vuestro discurso: «Debeis haber sufrido mucho!...» Vos me estrechásteis la mano, y me respondisteis: «¿Id mañana á almorzar conmigo...» No he venido para almorzar; he venido para escuchar lo que tácitamente habiais prometido decirme. Pues bien, héme aquí; quiero conocer al hombre antiguo; levanta el velo que me le oculta... En cuanto al hombre presente, no abrigo la menor inquietud, ¡la Francia le conocerá!...

Marat dió las gracias á Danton con un gesto mas elocuente que noble; solo él podía medir el alcance de aquella lisonja, y en entrar que no era exagerada, teniendo en cuenta su orgullo.

Por su parte, Danton no la hubiera dejado escapar si en 1788 hubiera advinado á 1793.

Para Marat una lisonja semejante

(144)

tria. Mi madre, sensible, ardiente, fanática por el filósofo, me habia educado, inspirándome la admiracion esclusiva al maestro, y dedicado todo su ardor á hacer de mí un hombre á la manera del autor del *Contrato social*: en esto le habia secundado admirablemente mi padre, digno ministro, hombre sabio y laborioso, que amontonó desde muy temprano en mi cabeza toda la ciencia que él poseia; así, á los cinco años, yo queria ser maestro de escuela; á los quince años, profesor; autor á los diez y ocho; genio creador á los veinte.

Como Rousseau, como la mayor parte de mis compatriotas, abandoné muy joven mi país llevando en mi cabeza un alacran bastante considerable, pero bastante mal arreglado, de conocimientos diversos, una gran ciencia de los simples, adquirida en nuestras montañas; y con esto, la sobriedad, el desinterés, mucho ardimiento, y una constancia y poder para el trabajo que antes de mí no he conocido en hombre algu-

(137)

feliz que Scarron; he salido de él con mis piernas; están torcidas indudablemente, pero tales como están continúo sirviéndome de ellas. Quería decir que no estaba completamente baldado, como el pobre Gouthon lo estará dentro de un año. Es verdad que Gouthon es guapo, y yo soy feo, lo cual constituye una compensacion.

—Vamos, por favor, no os burleis, Marat, y esplicadme vuestra metamorfosis.

—¡Ah! en ese caso, va á ser preciso esplicaros mucho, mi querido amigo, dijo Marat con su voz estridente; será preciso decirnos cuán dulce, bueno y candido era yo, será preciso...

—En efecto, dijo Danton.

—¿Cuánto amaba yo todo lo que reluce, todo lo que resuena, todo lo que embalsama, es decir, cuánto amaba á la gente de espada, héroes relucientes... cuánto amaba á los poetas, molinos sonantes... cuánto amaba á las mujeres y á los aristócratas, maniqueses perfumados.

—Los despachos llegados anoche aseguran que el marqués de los Castillejos se había puesto al frente de las tropas sublevadas.

—La columna que salió de Madrid á las órdenes del general Zabala ha pernoctado en Arganda á donde llegó seis horas despues de encontrarse los sublevados en Villarejo; y habrá salido esta madrugada á marchas forzadas para darles alcance, lo que se cree podrá conseguir atendiendo á la fatiga que la jornada de ayer debió producir á los sublevados.

—Otro despacho llegado anoche anunciaba que un batallón del regimiento de infantería de Almansa había marchado de Avila mandado por un comandante; suponiéndose con fundado motivo que se adheriría á la sublevación. Creíase que se dirigiesen á Valladolid por el ferro-carril, y para este evento el general Otero, que tiene el mando militar de esta última provincia, había reunido en la estación fuerzas para batirlo.

—Los despachos de todas las provincias de España excepto en los puntos indicados son completamente tranquilizadoras. En ninguna se ha alterado ni se teme que se altere la tranquilidad pública.

—Madrid ofreció anoche un espectáculo verdaderamente consolador. La población no demostró ni aun casi la ansiedad propia de análogas circunstancias, y continuó en la misma tranquila actitud que durante todo el día.

—El general Orozco ha recibido orden de permanecer al frente de la capitania general de Navarra, y el general Mendinueta ha marchado á encargarse de la capitania general de Valladolid, todo inintermitentemente y para cubrir con mas rapidez en las presentes circunstancias el servicio.

—Por orden de la autoridad civil quedaron temporalmente cerrados anoche todos los círculos políticos, literarios ó artísticos de la corte; lo mismo el Casino del Príncipe que el Círculo de la Union liberal y el Mercantil, la Tertulia progresista y el Fomento de las Artes.

—El conde de Cuba, destinado de cuartel á Oviedo, se ha detenido en Madrid con licencia del ministerio de la Guerra.

—Anoche los teatros estuvieron muy poco concurridos, efecto sin duda de los rumores que corrieron todo el día sobre la posibilidad de que se turbara el orden.

—Ayer se presentaron á ofrecer sus servicios al gobierno los generales Calonge y Reina, Orive y Gaerner.

—Asegúrase que la oposicion moderada del Senado aprovechará la primera ocasion para declarar que en las cuestiones de orden público se hallará constantemente al lado del gobierno.

—La *Política* dice que el comandante Bastos que va á la cabeza de los sublevados, parecia sospechoso de complicidad en el movimiento que estuvo á punto de estallar en Valencia la primavera del año pasado, y que el general Villalonga, que mandaba entonces aquel distrito, lo envió á Madrid á las órdenes del gobierno. Aquí ha permanecido algunos meses, hasta que habiéndose correspondido ascender por antigüedad á comandante, fué destinado al regimiento que hoy manda. Solo hacia once dias que se había incorporado á él cuando lo ha arrastrado á esta descabellada empresa.

—El teniente general Ros de Olano manda las fuerzas situadas en el real Palacio y en los cuarteles inmediatos, fuera del de la Montaña del Príncipe Pio, donde se halla el general Serrano.

—El Consejo de ministros ha estado reunido toda la noche, dando órdenes que son inmediatamente secundadas por todas las autoridades, tanto civiles como militares, y continúa reunido á las seis de la mañana, hora en que cerramos esta relacion.

En la misma *Correspondencia* se lee lo que sigue:

Despues de haber resignado el mando el gobernador civil de Madrid en manos de la autoridad superior militar del distrito, por medio de los bandos que se fijaron ayer tarde en los sitios de costumbre, la autoridad militar publicó el siguiente:

«Capitania general de Castilla la Nueva.—D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zornoza, capitán general del distrito de Castilla la Nueva, etc., etc.—Habiéndose sublevado los regimientos de caballería de Bailen y Calatrava en la villa de Aranjuez, y visto igualmente que el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia ha resignado su autoridad en la mia, en uso de las facultades que en tales casos me competen, y en cumplimiento de las órdenes del gobierno, ordeno y mando lo siguiente:

«Artículo 1.º Declaro en estado de sitio las provincias que comprende el territorio del distrito militar de mi mando.

«Art. 2.º Serán sometidos al Consejo de guerra ordinario, que se reunirá en la forma que dispone la ley 8.ª, título 17, libro 12 de la Novísima Recopilacion, los reos de los delitos de rebelion y sedicion, sus cómplices y auxiliares, y penados con las penas señaladas por las leyes.

«Art. 3.º En lo que se refiere al orden público, todas las autoridades civiles obedecerán mis órdenes y las de los gobernadores militares de las provincias respectivas.

«Art. 4.º En lo que toca á los negocios comunes y delitos no comprendidos en este bando las autoridades civiles y los tribunales continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Consumada una rebelion criminal, estoy resuelto á sofocarla y castigar á sus autores con el saludable rigor de la ley, cuyo cumplimiento forma el lema del gobierno de S. M., y es indispensable para la salvacion de la patria.

Dado en Madrid á 3 de enero de 1866. —Isidoro de Hoyos.»

—El *Diario Español* publica en su «última hora» de esta mañana las siguientes líneas:

«Las noticias que á última hora hemos podido adquirir acerca de los regimientos sublevados, son las siguientes: En Arganda hubo un choque ayer tarde entre las tropas sublevadas y las que las perseguian al mando del coronel Aldama. Los sublevados, despues de tomar raciones en Arganda, habían marchado á Villarejo, donde debian pernoctar, empezando ya á reinar entre ellos el mayor desaliento. Al alcaide de Villarejo, al de Colmenar y al de Arganda se les habían pedido, por uno que se titula general ó iba acompañado de dos personas, raciones hasta el número de 2.000. Al llegar este titulado general en el día de anteayer á Colmenar de Oreja, fué victoreado por algunos de sus amigos.»

—El teniente general D. Juan Zabala, comandante en jefe de la division expedicionaria que salió ayer con direccion á Arganda, dice al ministro de la Guerra, con fecha de ayer, desde el Ventorro de Puente de ladrillo, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En este momento, que son las siete de la noche, se me ha presentado el coronel del regimiento de Bailen, 4.º de húsares, con los tres comandantes, únicos que tiene su cuerpo; tres capitanes, los cuatro ayudantes y nueve subalternos, de los cuales dos se han vuelto en el momento en que el espresado coronel con sus ordenanzas, los jefes y oficiales indicados, el coronel de húsares de Calatrava, acompañado de su teniente coronel, tres comandantes, y la mayor parte de los oficiales de este último cuerpo, dió alcance á la fuerza sublevada de Bailen, que lo verificó á la salida del pueblo de Arganda. Este hecho tuvo lugar á las once y media de esta mañana, habiéndose incorporado al coronel de Bailen, á las diez de la mañana, una seccion del propio cuerpo que iba custodiando la caja, la cual se halla en este momento en Aranjuez.

En su consecuencia existen en Arganda los jefes superiores de Bailen con la citada seccion. Los sublevados de Bailen siguen en direccion de Villarejo, donde dicen los guarda el general Prim. Nada sé de los sublevados de Calatrava; pero supongo se reunirán en Villarejo; me he detenido un momento para dar á V. E. estas noticias, y continúo en persecucion de los rebeldes, no dudando darles alcance en el día de mañana.»

La desercion ha empezado ya en las filas de los sublevados. Ayer tarde se han presentado al puesto de la Guardia civil de Valdemoro cuarenta soldados, sometidos al gobierno de S. M.

—Madrid continúa completamente tranquilo. Se notó sí una concurrencia mas numerosa que de ordinario en algunos sitios que, como la Puerta del Sol y la Carrera de San Gerónimo, son el punto de reunion de los curiosos en tales circunstancias. En la Puerta del Sol la multitud de curiosos fué creciendo á la caída de la tarde, pero en ademan pacífico, y se retiró á la primera intimacion hecha por los centinelas del ministerio de la Gobernacion.

—Ayer se ha tratado de prender al coronel Gaminde, ayudante que ha sido del marqués de los Castillejos; pero habiendo subido á su casa con un ayudante para hacer algunos preparativos personales, logró burlar la vigilancia de este y huir, sin que hasta ahora haya sido posible encontrarle.

—El batallón de Almansa, sublevado en Avila, tomó la direccion de Zamora por el ferro-carril, inutilizando la via y los hilos telegráficos.

—La division que manda el general Zavala llegó anoche á Arganda á las diez y media.

—En Villarejo de Salvanes se han unido al general Prim algunos catalanes de la clase de paisanos.

—La fraccion monárquico-pura del Congreso se ha ofrecido completamente al gobierno para todo lo que tenga relacion con el sostenimiento del orden público.

—Los generales Lersundi, Pavia y San Roman, lo mismo que todos los oficiales generales que en Madrid se encuentran, se han apresurado á presentarse al presidente del Consejo de ministros para tomar órdenes y espresar sus deseos de servir en cuanto puedan para la defensa de la Reina y de las instituciones.

—El capitán general señor marqués del Duero ha enviado un despacho al gobierno poniéndose á su disposicion y ofreciéndole sus leales servicios.

—El señor duque de Valencia pasó

ayer á visitar al señor ministro de la Guerra para ofrecerle sus servicios y ponerse á sus órdenes.

—El telégrafo de Tarazona, punto á donde parece que se dirigen los sublevados, quedó ayer roto por los mismos. La interrupcion se hizo mas allá de Arganda.

—El teniente Ortiz que quedó encerrado en el calabozo del cuartel que ocupaba en Aranjuez el regimiento de Calatrava, pudo salir al poco rato de abandonar la poblacion los sublevados, pues al partir los dos únicos sargentos primeros que van con el regimiento debieron hablar de esta prision y de ella se enteró el caninero. Este acudió en efecto al calabozo, cuyas llaves se habían llevado ó tirado, y con auxilio de un herrador lograron descerrajar la puerta encontrando al citado teniente y al cabo de trompetas, de cuya adhesion sin duda se había dudado.

—En Aranjuez parece que se repartieron armas á los paisanos que acompañan á los sublevados. El reparto se hizo bajo los arcos de palacio. Entre los paisanos, dícese que hay dos ó tres de barba muy larga, barba que el que nos ha dado la noticia supone postiza.

—Los sublevados de Aranjuez se conocen que no habían contado con casi ninguno de los oficiales del regimiento, ni con algunos sargentos, puesto que la mayor parte quedaron en sus alojamientos sin apercibirse de la sublevacion hasta que fueron avisados por dos individuos que quedaron en el cuartel.

—Los despachos telegráficos recibidos por el gobierno al medio día del 4, participan que los sublevados han pasado y cortado el puente colgante de Fuentidueña, cuando casi los alcanzaban las tropas del general Zabala. Este dispuso en el acto que se sondeara el rio para ver si podian pasar sus caballos. De todos modos, este suceso impedirá que hoy se dé alcance á los rebeldes.

—Con las fuerzas sublevadas que manda el general Prim, va haciendo de auditor el que lo fué de la division del mismo marqués de los Castillejos en Africa, señor Monteverde.

—Los catalanes que se han unido al general Prim en Villarejo de Salvanes son unos treinta, mandados por el señor Escada, antiguo jefe de cuerpos francos, y dan guardia personal al jefe de los insurrectos.

Hoy por la mañana se ha hecho correr la noticia de que se había turbado el orden en Valladolid. Es falso. Por despacho telegráfico se hace saber que la tranquilidad no se ha alterado en ninguna capital ni pueblos importantes de la Peninsula.

Variedades.

ROMERIA DE SAN FROILAN EN LEON, EN 1865.

Rompiendo la densa niebla que el azul del cielo cubre, el cinco del mes de Octubre asomó triunfante el sol, y con las nubes en juego que el noto alegre empujaba, alguna vez ocultaba de su lumbré el esplendor.

Y apiñándose ligeras cuando el aquilon rugía, el cielo se oscurecía y amenazaba llover,

y otra vez el sol radiante mostraba su poderío, y otra vez en el vacío oculto luego se vé.

Y los leoneses contentos, del agua poco ocupados, se miran por todos lados preparándose á gozar; que en la Virgen del Camino hay alegre romería, en que celebran el día de su patron San Froilan.

Y con carretas de bueyes haciendo carros triunfales, con adornos especiales la fuerza locomotriz, entoldados con verduras y una colcha encima puesta, se dirigen á la fiesta de familias un sin fin.

A kilómetro por hora entre diversion y juego, por el camino galego avanzan en confusion, con la gente que va en burros ó en pequeños rocines, y á pie tambien, que bastantes lo quieren así mejor.

Y por la tarde los ómnibus conducen las niñas bellas, puros ángeles, estrellas, que encantan con su beldad, y las mamás y los padres, y elegante sexo fuerte, y todo el que tenga suerte de un asiento conquistar.

Santa Maria del Camino tiene su planta asentada, sobre una loma elevada, á una legua de Leon. Aldea pequeña con fonda, con café y pastelería, al menos así decia un letrero tentador.

Su Iglesia es del orden dórico de medianas dimensiones, las angustias y aflicciones de la Madre angelical patrocinan este templo, y con devocion ferviente, se aglomera allí la gente llevada de su piedad.

A su rededor se mira ancho corredor cubierto, dó tiene mercado abierto el que tras los cuartos fué; se venden allí avellanas, confiterías, piñones, y perfumes y jabones entre quincalla se ven.

Y lucen en otros puestos collares, pañuelos, cintas, ropas y telas distintas, todo de colores mil, y tambien se miran choclos, y hasta medias y zapatos, y enfrente los maragatos con las frutas del país.

Y en revuelta algarabía se recrea paseando la gente que va llegando, y la que se anticipó, y entre el pintado pañuelo de las campesres mozuelas, se ven cruzar las pamelas de las bellas de Leon.

Y entro bñnas y gorros, y monteras variadas, se miran tambien alzadas sobre aquella multitud, compitiendo con los hongos, las historiadas colmenas,

(138)

—Y, sobre todo, ¿me direis cómo habeis llegado á aborrecer todo aquello que amabais?

—Si, todo lo que no tengo... Pero cuando os haya dicho esto... Veamos, ¿para qué os servirá mi relato?

—Para probarme que la frase que pronunciásteis ahora poco no es una vana repercusion del aire producido por el movimiento de vuestra lengua.

—¿Qué frase?

—La que mas me ha llamado la atencion entre todas las que habeis dicho desde que tengo el placer de dialogar con vos: «A veces la imaginacion del escritor no es otra cosa mas que memoria.»

—¡Ah! ¿esa frase os ha gustado? dijo Marat con una sonrisa de satisfaccion. Lo cierto es que está bien hecha, ¿es verdad? Si; bien hecha... todo de un golpe y todo de una pieza, tal como era yo antes de ser lo que soy.

Y levantándose de la mesa, fué á coger la pluma arrastrando sus zapatillas

(143)

tido, Danton cerró los ojos, procurando ganar con el oido lo que acababa de perder con la vista.

IX.

El príncipe Obinsky.

Marat, lo mismo que Danton, cerró un instante los ojos, como si se mirase interiormente, y escuchara su propia voz, que le contaba dulcemente los recuerdos de su juventud.

Despues, levantando de pronto la cabeza:

—Yo soy de Neuchatel, dijo; sin duda lo sabeis; nací en 1744. Tenia diez años en el momento en que mi glorioso compatriota Rousseau, lanzaba al mundo literario, ó mas bien político, el *Discurso sobre la desigualdad*; tenia veinte años cuando Rousseau, desterrado, proscribo, volvió á buscar un asilo en su pa-

(142)

era una orden; preparóse, pues, como el héroe de Homero, á relatar su historia, y para dar á su memoria el tiempo necesario para facilitarle los primeros capítulos y aclarar su voz ronca, bebió el resto de la leche fría que Danton no había querido tomar. Bebió como los gatos ó como las zorras, mirando oblicuamente mientras bebía, y veíase estremecerse la arteria de sus sienes á cada aspiracion del licor.

Ya vacía la taza, se enjugó los labios con el revés de la mano, pasó esta mano negra y grasienta por entre sus rebeldes cabellos, y comenzó.

Danton escogió un sitio entre dos ventanas, de manera que no pudiese perder ni un solo movimiento de la fisonomia del narrador; pero Marat, sea que penetrase su propósito, sea que la luz le lastimara la vista, corrió las cortinas, y estableció el relato en una penumbra que, desde entonces, dejó de ser tan favorable á Danton como lo hubiera sido la claridad.

Pero como era preciso tomar su par-

(139)

de paño, escribió la frase al margen de una hoja de papel, y cogió de sobre el buró el manuscrito de las *Aventuras del joven conde de Potocky*; despues de lo cual, volviéndose á donde estaba Danton, quien se instalaba en un sillón repantigándose en él, á riesgo de hacer estallar sus apollados travesaños:

—¿Sabeis qué es lo primero que yo debía hacer? dijo.

—Apuesto, dijo Danton casi aterrado, que deseais leerme ese enorme manuscrito.

—Apostad, y ganareis.

—¡Diabli! dijo Danton, una novela polaca.

—¿Quién os lo ha dicho?

—He leído el título.

—Sin embargo...

—El joven Potocky, ¿seréis vos, por casualidad?

—¿Quién sabe? dijo Marat.

—Y aquella de quien estabais enamorado, ¿se llamaría Lucía?

—Puede ser.

—¿Y son cartas, como en la Nueva

que van luciendo serenas sobre el horizonte azul.

En agradable franqueza se prodigan muchas flores a los tipos seductores que paseándose van, y con frutas y confites, mutuos obsequios cruzando, vaise la tarde marchando y la romería detrás.

Y el estenso campamento con las carretas formado, donde yace destrozado el ya comido bufet, ó sean los restos de pollos, de pavos ó de gallinas, por las bandadas caninas favorecido se vé.

Y sobre el mullido suelo la gente que está sentada de la bulla separada cantando y bebiendo allí, vá ya recogiendo velas, y los platos y sartenes, y arrojándose en los trenes que los han de conducir.

Las parejas de los cuernos cumpliendo con su destino, se arrastran por el camino con monótono compás, y los múltiples vehículos, de pintoresco en el lado, cordon forman prolongado de rara visualidad.

Los mayores de omnibus con sus voces de batalla, crujen con furor la tralla y á escape se miran ir, llevando en sus grandes coches en revoltillo constante, desde el estribo al pescante cuantos pudieron subir.

Y en tanto el sol lentamente, tras de los montes vecinos, los fulgores vespertinos consigo se los llevó, y solo luces opacas de los tristes reverberos, alumbran á los romeros á su llegada á Leon.

Manuel Gonzalez Guevara.

Gaceta.

Las mejoras.—Todos los que han estado ausentes de esta capital algunos

años encuentran al volver muchas mejoras que les llaman la atención, y que nosotros los que estamos siempre con los ojos abiertos y mas abierta la voluntad, no advertimos y por tanto nos pasan desapercibidas. Esto mismo prueba, sin embargo, que no vamos por el camino de los adelantos al paso que exigen las circunstancias y el movimiento de la época, y no es por cierto porque la prensa no vela y no clama, y no seguramente, seamos justos, por falta de voluntad en los que han de impulsarnos en este camino; sino, y doloroso es decirlo, por consideraciones de segundo orden que nada disculpan y que todo lo secan y entorpecen. Vamos, pues, todos adelante, y dia llegará en que la capital en que vivimos, hoy un refugio para los que buscan salud en tiempos calamitosos, sea tambien un centro de vida donde prospere el trabajo, donde reviva el arte, donde se satisfaga el recreo prudente, y donde un pueblo moral y laborioso vuelva algun dia la cara atrás y tenga á quien dar gracias por la prosperidad de que disfruta.

—Lo hemos dicho.—Hace tiempo que indicamos la conveniencia de que se sustituyese una losa rota al final de la calle de la Encarnación. Hoy añadimos que hay ya quien experimenta las dolorosas consecuencias pedestres de no haber sido atendida aquella indicación.

—El vigía.—Al ver que dieron los Reyes—ayer oro, incienso y mirra,—muchos buscaron el oro....—mas no lo que significa.

—Quiébras.—Ayer andaban por esas calles, ó mejor dicho bailaban, despidiendo á las pascuas algunas monas trasnochadas. Esta era una cuestion capital que preocupaba á algunos. El Galápagos tenia pedida la palabra.

—Sea.—A los quince dias de firmada la escritura con respecto á los solares de la calle del Gran Capitan, parece que debe el rematante empezar las construcciones.

—Personal.—Ha sido nombrado oficial segundo de la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia nuestro querido amigo D. Pedro de Toro y Merlo.

—Es sensible.—Ha fallecido en Granada la Sra. D.ª Maria de la Concepcion Pérez de Floran, hija de una de las mas respetables familias de Aguilar, que hace menos de un año se unió en matrimonio con el último jefe del De-

posito de caballería que estuvo establecido en esta capital. Enviamos el mas sentido pésame á la señora madre y hermanos de la difunta, con los que hace tiempo nos une una verdadera amistad.

—Cultos.—Hoy, como en su lugar se anuncia, tendrá efecto una funcion de accion de gracias en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

—Benéfica institucion.—Esta tarde, como ayer dijimos, tendrá lugar en las Escuelas Pias la segunda reunion de las Escuelas Dominicales. Asistirán las señoras que forman esta Real asociacion y las alumnas. De un dia á otro quedarán elegidas las señoras que han de desempeñar cargos especiales. Las jóvenes solteras, de doce á treinta años que deseen inscribirse, podrán hacerlo como hasta aqui en la Iglesia parroquial de San Pedro.

—Subasta.—Ha acordado la junta provincial de Beneficencia la adquisicion en subasta pública de 28,439 libras de carne de vaca, 506 arrobas de arroz, 30 id. de fideos, 720 de aceite, 2,340 de patatas, 274 de jabon duro, 94 id. blando, 8,700 de leña, 6,600 de carbon, 352 de vinagre, 248 de azúcar y 272 fanegas de garbanzos. Estos artículos son los que deberán consumirse el presente año en los establecimientos provinciales de la capital, debiendo tener efecto la subasta en el despacho del Sr. Gobernador el 15 del actual á las doce de la mañana.

—Almoneda.—Mañana de diez de la mañana á dos de la tarde se hará almoneda de ropas en el Monte de Piedad, calle de Pedregosa.

—Cuestion de edad.—Es segun mi opinion—gran necedad,—conversar con mugeres—sobre la edad.—Pues he observado—que oye estas cuestiones—con desagrado.

La muger tiene un gusto,—(gustos extraños)—en rebajarse siempre—algunos años.—De aqui proviene,—que no quiere se sepa—la edad que tiene.

De los veinte á cuarenta—con maña y arte,—se quitan por lo menos—la cuarta parte.—A los cincuenta,—(esto es cosa sabida)—pierden la cuenta.

Si los hombres en esto—cual yo oyeran,—las señoras mugeres—menos mintieran.—Pues yo creo aquello—de que la edad no importa—si el rostro es bello.

«No hay muchacha á los quince—de

rostro feo»—esto dice un proverbio,—mas no lo creo;—pues ¿quién no sabe—que hay muchachas tan feas—que mas no cabe?

Estamos viendo niñas—frecuentemente—que asustan de seguro—al mas valiente.—El menos ducho—observa que estas jóvenes—abundan mucho.

Asi como hay jamones—tan agradecidas,—que mas que las polluelas—son codiciadas.—La causa de ello—es que la edad no importa—si el rostro es bello.

—Velaciones.—Este año pueden celebrarse desde el 7 de Enero hasta el 13 de Febrero, y desde el 9 de Abril al 1.º de Diciembre.

—Bienes del Estado.—Se va á publicar un Boletín oficial de ventas. Escusamos repetir á nuestros lectores que seguiremos publicando los anuncios respectivos con la anticipacion y exactitud que hasta aqui.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon La Americana, sita en el cerro de la Pretora, término de Villaharta.

—Fraternidad negativa.—Ha sido gravemente herido en estos dias y en una posada de Fuente Obejuna un hombre por otro. El agresor huyó, pero fué preso despues por la Guardia civil.

—Declaraciones.—En el número 159 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nota de las partidas que se han declarado fallidas por la contribucion del subsidio de la ciudad de Montilla, valores de 1864 á 1865.

—Mejor.—Dice un colega que los agricultores de la parte de Ecija, Osuna y Carmona están muy satisfechos del estado de los campos.

—Les tocó.—En Jerez se observa cierta agitacion en los ánimos de los cosecheros de vinos, á consecuencia de la baja tan rápida y tan considerable que ha sufrido o este importante ramo de la riqueza del pais. Segun nuestras noticias, existen algunas casas en peligro inminente de quiebra.

—Es verdad.—Un hombre muy presuntuoso se alababa un dia en presencia de un literato de haber leído mucho.

—No son, dijo el escritor, los mas gordos y mas sanos los que mas comen, sino los que mejor digieren.

—Los bordados.—Ninguna labor, por bella que sea, cede al bordado, que es de origen antiquísimo. Los israelitas

lo conocian, como lo prueban los siguientes versículos del capítulo 26 del Exodo: Vers. 1.º Hé aqui como debereis hacer el Tabernáculo: habrá diez cortinas de lino, de color de jacinto, de púrpura y escarlata, teñidas dos veces y cubiertas de bordados.

Vers. 31. Hareis un velo, color de jacinto, de púrpura y escarlata, cuyo velo estará teñido dos veces, será igualmente de lino, y trazareis sobre él los bordados mas bellos y caprichosos.

No obstante, estos bordados no estaban hechos con la aguja, sino por medio de telar. El bordado de aguja apareció únicamente del siglo XV al XVI. Obra del siglo XVI fué el célebre cobertor que las colegiales de Saint-Cyr, en Francia, bordaron para Mad. Maintenon. El asunto que representaba era el sacrificio de Abraham, y parecia imposible que la aguja hubiese podido producir una maravilla semejante. La augusta fundadora del colegio lo mandó poner en el lecho que ella ocupaba en Versalles.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Julian, mártir.

—Mañana.—S. Luciano, presbítero y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la iglesia del convento de Sta. Ana.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy la solemne funcion de rogativa por el feliz alumbramiento de S. M.

—Hoy á las diez se celebrará en el santuario de Nra. Sra. de la Fuente una funcion de accion de gracias, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, beneficiado de la Santa Iglesia.

—Los asociados á la corte de Maria Visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.—Mañana Nra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del DEARO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 24.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 13. Cosechido 39.40. Diferido 36.21. Deuda amortizable de primera clase 31.00. Id. de segunda 18.65. Id. del per. mal 20.55. Acciones de Banco de España 128. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ca. tal desde las dos de la tarde del dia 4 de Enero á igual hora del 5. Trigo 100 fanegas de 00 á 50 rs. Cebada 100 fanegas de 00 á 50 rs. Aceite fresco en los molinos, á 44 id. en la ciudad á 57. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 46 á 51. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 á 51. Cebada de 26 á 27. Habas de 20 á 34. Aceite de 09 á 47.—Cerdos vendidos el 27 de Diciembre 63, al precio de 42 á 43 cuartos. GRANADA. Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 31. Habas de 40 á 41. Aceite á 52. MALAGA. Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 4. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren concluye el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 5 cént. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 6 y 4 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 29 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridena. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento número 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar á Cardenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Retonda, 140.—Cupé, 100. Su administracion, esquina á la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar á Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 267 rs. Interior, 267. Retonda, 204. Cupé, 169. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en interior 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 81, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro. Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carneceras, hoy de Añorís, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes intermedios y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 41 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 6 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana. ALIADOS. Para Madrid y su carrera, á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 25 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4, S. Pedro, 2, S. Andrés, 3, S. Lorenzo, 1, Sta. Marina, 5, S. Nicolás de la Villa, 6, S. Miguel, 7, Compañía, 8, S. Juan, 9, Agerquia, 10, Santiago, 11, Magdalena, 12, Espiritu Santo, 13, San Basilio, 14, Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colofredo. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rifa I Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildelfonso Ceballero. VISO. José Lopez, Ildelfonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclados. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORQUERA y CAÑETE. Benito Garrido y Gaspar Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PAIZGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildelfonso Castellano. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMER. AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Un sello de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el peso de cada 4 adarmes 1 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

CAMISERIA

Calle del Ayuntamiento, números 3 y 5.

Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fábricas de París.

PARA SEÑORAS.

- Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas.
Chambros id. id. id.
Calzoncillos id. id. id.
Enaguas id. id. id.
Corgas de la hechura mas cómoda...

PARA CABALLEROS.

- Camisas de algodón y de hilo.
Calcetines id. lana id.
Calzoncillos id. id. id.
Guantes de lana y Cabritilla.
Corbatas, última novedad.
Cuellos.
Puños.
Camisetas de punto.
Pecheras de todas clases.

Todos estos géneros son á precios sumamente baratos.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

CLASES

- Aguardiente florete de 35.
Id. anisado fino de 49.
Id. id. de segunda de 17.
Anis doble est. ellado de 20.
Caña de Puerto-Rico de 20.
Licores finos superiores.
Rosolis de varias clases.
Ron superior.
Cognac viejo.
Ginebra de Holanda.

LICORES DEL PAIS. - Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyé, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, á 12 rs. botella. - Idem de segunda, á 10 id. id. - Ron blanco, á 15 id. id. - Ron de Jamaica, á 30 id. id. - Caña de Puerto Rico, á 8 id. id. - Ginebra, á 10 id. id. - Estrellado, á 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS. - Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba. VINOS DEL PAIS. - Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Fajate, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos á 14 rs. botella y 8 rs. cuartillo.

VINOS Y LICORES ESTRANEROS. - Marrasquino de Sara, litro á 30 rs. - Jenepeis, id. á 28. - Raspal, id. á 28. - Curazao de Holanda, botella á 20 rs. - Chartrous, id. á 20. - Biter, id. á 20. - Casis, id. á 20. - Ajenjo, id. á 28. - Cognac, id. á 20. - Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANEROS. - Champagne, botella á 38. rs. - Bermut, id. á 14. - Burdeos, id. á 28. - Del Rhin, id. á 50.

REFRESCOS. - Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES. - De Zarparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agraz, á 10 rs. la botella y 3 1/2 el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 12 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 15 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases estrangeros y del pais, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 1 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Meloja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Procuremos en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la repeticion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos quimicos y mecanicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos artísticos, de los que ofrece muestras; y su aplicacion á su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disminuir un defecto.

El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronuncacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de sufrirse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día, y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

Misas. Los señores sacerdotes que quieran tomar libros con estipendio por la aplicacion de misas, pueden pasarse por la calle del Liceo núm. 26, de 9 á 4 y de 5 á 7 de la tarde, donde informarán.

Pérdida. La de un babero blanco bordado, de mano de hechura trapense, que desde la calle del Poyo á la de Isabel 11 se ha perdido en la tarde del miércoles 20. Presentándolo en la calle Candelaria núm. 13, se gratificará.

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado á todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año á todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicacion, comprende los doce almanaques siguientes: -Almanaque del Cristiano. -Del eclesiástico. -Higiénico. -De la buena educacion. -De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. -Del Labrador, ganadero, hortelano y jardinero. -Del egociano. -Del viajero. -Parlamentario. -Del empleado. -Del militar. -De las tertulias: que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, á dos columnas: con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrán de consultarle para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 44 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Colocacion. La desea un joven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad, que la aceptará bien para escritorio ó ayuda de cámara u otro cualquier servicio doméstico. En el Arco bajo, almacén de comestible, de D. Vicente Diaz de la Campa, darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda la dehesa del Marqués y se venden las casas calle de Rivas, esquina á la de Montero, y la de la calle del Zarco núm. 5. En la secretaria de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar darán razon.

Venta. Se venden las casas principales plazuela de S. Juan núm. 23, que contiene muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardin, cuartos, cocheras, agua de pie y toda clase de comodidades, y la inmediata llamada del escudo. Darán razon en la Secretaria de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se vende la dehesa de los Puntales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gonzalez y en Villafranca con D. Andrés Maria del Prado.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día del corrijio de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guatei, con 564 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones.

BAZAR DE CAMAS INULESAS, EN CORDOBA,

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrites y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros electos.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 15 etos.
Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yudrado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 40 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Monte de Piedad. Anuncio. El lunes proximo 3 del actual se celebrará almoneda de ropas en publica subasta, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Córdoba 2 de Enero de 1865. -El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Devota novena al esclarecido San Roque, para alcanzar del Altísimo que por su intercesion, nos libre de la peste, así el cuerpo como del alma. Compuesta y dedicada al mismo Santo por el Pbro. D. Felipe Velazquez y Arroyo. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder, por decreto de 8 de Octubre, cien dias de indulgencias á todos los fieles por cada uno de los dias que devotamente hicieren esta novena, que ha sido aprobada por el Ilmo. Sr. Vicario eclesiástico de la corte. El autor cede la mitad de los productos líquidos de la venta para el socorro de las religiosas de Sta. Teresa y de Góngora de la corte, tan necesitadas y afligidas con motivo de la calamidad que sobre ellas pesa. - Se halla de venta en Madrid al precio de 2 rs., en las principales librerías. A provincias se remitirá franca de porte al que envíe cinco sellos de los de cuatro cuartos, dirigiendo los pedidos á D. Antonio Perez Dubrull, Pez 6, imprenta de «La Esperanza.» Al que pida doce ejemplares se le dará gratis uno mas.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Petró, núm. 9.

Venta. En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de enmedio sin número: para tratar, con su dueño, en la misma plazuela núm. 22.

Aprovecharse. Acaba de llegar á esta un francés con un escojido y variado surtido de toda clase de calzado en competencia, mas que barato. En él se hallarán zapatillas de alfombra, y tambien hay sombreros garibaldinos, á precios bajos. Además hay tambien surtido de perfumeria, á precios arreglados. Vive en la posada de Santa Marta. Solo por 8 dias.

Aviso dulce. Agradecido el dueño de la pasteleria del Caño quebrado á la buena acogida que tuvieron sus electos anunciados en las pascuas pasadas, vuelve á anunciarlos á los mismos precios, habiendo aumentado unas tortas de ojalde propias para chocolate y galletas de manteca, todo al estilo de Antequera.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 6 desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 12 se contrata.

Elasticos. En la Cuesta de Lujan, núm. 3, se ponen elasticos nuevos á toda clase de botas, á precio arreglado.

Venta. Se vende una cama de matrimonio, á precio muy arreglado: es de nogal, á la francesa. En el Pozanco de S. Agustín, núm. 45, darán razon.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa sin número calle de S. Eulogio, de 11 á 2 de la tarde y desde las 3 á las oraciones.

Aviso. En el establecimiento de D. Rafael Terroba, plazuela de las Cañas, hay manteca de Hamburgo superior y del Reyno, y años para matanza, frescos; bigos de Lepe superiores; lana burda para colchones, labada, á 7 duros la arroba.

Venta. Se vende planta de alamo, chopo y mimbrón real, procedente de los de Cabra: en la casa calle de la Palma número 42, darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel 11 núm. 54.

Almoneda. Se hace de una alfombra, un brasero de azofar, un estante y varias mesas y otros muebles, en la calle Sileria núm. 1.º

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion publica, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Repáranse figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándole al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82. -Provincias: seis meses 2 rs., un año 100. Las suscripciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 13, principal, derecha.

Pérdida. Se replica á la persona que se haya encontrado un paraguas en el salon del café del Recreo el día 5 del corriente, de 9 á 14 de la noche, tenga la bondad de entregárselo en la casa calle del Ayuntamiento número 5, que además de darle las señas de él se le gratificará.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, por meses, la casa calle del Baño número 6. En la calle de Linceros núm. 84, darán razon.

Arrendamiento de olivos. En subasta privada que tendrá efecto en Córdoba el día 8 de Enero actual de 1866, de 11 á 12 de su mañana y en la portaria de D. Manuel Baranco y Lopez, calle de Santa Clara 6 José Rey, se arriendan de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, 3150 olivos nuevos, en renta anual de 20,700 reales, al sitio nombrado Monte del Hospital, término de Cabra, lindando con el cortijo de la Rentilla, propio tambien de dicho Sr., cuyo pliego de condiciones para el contrato está de manifiesto en dicha Notaria, donde podrán enterarse las personas que les acomoden, como tambien en la casa calle Arco Real núm. 11.

Venta ó arrendamiento. Desde el día se arriendan ó venden á pagar en el acto ó á plazos, dos magnificas fincas de olivar, una en el término de Montoro nombrada dehesa de Corcomé, compuesta de 6,000 olivos con buen molino y caserío; y la otra en el término de Morente, compuesta de 6,900 pies, magnifico molino, huerto y lavadero. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas fincas, podrán hacerse de ellos en Córdoba, calle Arca del agua núm. 3, que vive su dueño.

La Fortuna para todos. Los señores suscritores en esta capital á las series 40 y 42, se servirán pasar al despacho de este periódico á recoger 2,000 rs. que les ha correspondido á cada una en el sorteo celebrado el 7 de Diciembre.

Permuta ó venta. Se vende ó permuta por otra en esta capital, una casa en la villa de Fernanñuñez, calle Nueva núm. 7. Para tratar de su ajuste y condiciones en esta capital, en la calle de Cespedes núm. 7.

Beneficio al público.

En la horchateria madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perrunas, mantecados y polvoron de almendra, cubietes rellenos de cidra, pastelillos de ojalde, empanadas rellenas de cidra y los ricos alfajores americanos á 24 cuartos la docena, pasteles mas grandes á 4 cuartos uno y á 5 reales la docena, pastelones de 20 rs. hasta 38, muy bien adornados como en Málaga, Cádiz ó Sevilla; se vende arroz del que vale á 4 cuartos libra á 12; fideos á 12 cuartos libra: cidra en almiar á 28 cuartos libra.

Venta. Se venden unas casas núm. 4.º calle del Baño, hoy de Cespedes, parroquia de la Catedral. El Procurador don Juan José Barrios se halla encargado de su enagenacion.

Subarriendo. Desde el día se arrienda la casa que fué de D. Benito Ferrer, en el campo de la Merced, calle de los Molinos, con grandes cuartos y almacenes. Quien desee tratar de su ajuste, se podrá avistar con D. Ambrosio Crespo, calle del Paraíso.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día media casa amueblada con cuadra y pajar, ó habitaciones sueltas las que se necesitan: en la escuela de Veterinaria darán razon.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buza, calle de Alfáros núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificaciones á todos puntos.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecias, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hualgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Muebles barneros. Desde el día se ofrecen en el convento de Jesus Maria, sito en el barrio de San Juan, el mayor de esta ciudad, y el numerado 105, situado en el arroyo de las Fuentes para tratar, en la casa número 43 calle de las Parras, donde vive su dueño.

La Tatar. Los suscritores de esta sociedad residentes en los pueblos de la provincia, se servirán mandar recoger antes del 15 del mes actual los recibos correspondientes á sus suscripciones, venidas el 31 de Diciembre último, que se hallan en nuestro poder para el cobro, pues pasado dicho día serán devueltos á la Direccion. Córdoba 3 de Enero de 1866. - Los banqueros de la compania, Sanchez, Reyes y Azpilarte.

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 420 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 á 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,500 olivos de 3 á 6 años, 4,800 frutales de diferentes clases, y de 60 á 70,000 chopos de 3 á 8 años. Tiene una venta y varias casas de colonos: divide la finca el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse proposiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee mas detalles del precio, etc., puede dirigirse á D. José Maria Chacon, calle Pedregosa núm. 3.